LA IMAGEN MILAGROSA
DE LA VIDA,
A QUIEN ENTRE SOMBRAS LE HACE LEJOS
LA TINIEBLA DE LA MUERTE:
SERMON PANEGYRICO,
QUE EN EL SOLEMNE JURAMENTO,
QUE HIZO DE PATRONA CONTRA LAS PESTES A
MARIA
SEÑORA NUESTRA
DE GUADALUPE
EN EL DIA DE SU PATROCINIO,
la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid,
PREDICO
EL DR. Y MRÔ. D. JUAN UBALDO DE ANGUITA, SANDOBAL, Y ROXAS, Cathedratico, que fue de Arte en el Real, y Pontificio Seminario de la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de Mexico, Canonigo Magistral de la de Valladolid, Examinador Synodal del Obispado de Michoacan, y Vicario del Convento de Señoras Religiosas de Santa Catharina de Sena de dicha Ciudad
QUIEN LO DEDICA
AL SR. D. JOSEPH DE SARDENETA, Y LEGO,
Alguacil mayor del Santo Officio en la Villa Real,
de Guanajuato, y su Rexidor.
SACALO A LUZ
EL BR. D. JOSEPH EUGENIO ANTONIO PONCE DE LEON, Cura Beneficiado por S. M. Vicario in capite, Juez Eccleſiaſtico, y Comiſſario del Santo Officio de la Ciudad de Paſquaro, diſcipulo del Author.

AL Sr. D. JOSEPH
DE SARDENETA, Y LEGASPI,
Alguacil mayor del Santo Officio en la Villa Real, y Minas de Guanajuato, y ſu Rexidor.

MUY Señor mio: No alcanzan â las heroicidades los debiles filos de la Parca, que ſi la vida del hombre es mortal, no re-

conocieron penſiones â lo Caduco, acciones, que dicta lo heroico: tales qualifica â los Saguntinos la aclamacion, porque entre los ardoroſos incendios de una hoguera murieron dichoſamente de amantes â la patria: y como que todo el mundo ſe empeñarà en reconocer el beneficio, que eſta les debiò, los aplaude inmortales, no porque murieron por ella, ſi no porque haſta morir la ennoblecieron: ô, que pudiera decir el agradecimiento Americano â la Iluſtre proſapia de Vmd. quando el arbol frondoſo de los Sardenetas, y Legaſpis, ſiendo tantas ſus ramas, no ha tenido una en que no cuelgue Mitras, Borlas, Abitos, Vengalas, y Baſtones! pero porque he de traer â la republica toda de los Aſtros, decia Archimedes, para ponderar la celeſte hermoſura, ſi en cada Eſtrella le encuentra un Cielo de admiraciones: imponderables ſon las que ha cauſado â mi atencion la noticia de las

ſin-

ſingulares prendas, con que el Cielo adornò la Eſtrella de Vmd. ſu entendimiento toca la eſphera de lo ventajoſo en tanto grado, que ſiendo ninguno el que en talento quiere ceder, yo allè un raro, y bien raro entendimiento, que manejò deſde la cuna Vmd. y aſeguraba (ojala viviera para aſegurarlo) que â ſer libre la permuta de talentos, mejoraria en el de Vmd. de cuya nobleza no hablo, porque me reprehendiera el eſtoico, lo que el otro que eſcribia de claridades del Sol, que la luz para ſer buena, no ha meneſter mas recomendacion, que aſſi meſma: y â idalguia tan patente, aunque ſiempre ſe deben los aplauſos, es ocioſo eſcribir lo que ſaben todos: de la integridad del genio hablàran los metales con lenguas de plata, para que dixera el publico lo que la diſcreta diſpoſicion de Vmd. ha hecho derramar prodiga â la mina de rayos, mas opulenta que por ſus metales, por ſujeta

â gobierno tan preſpicaz el cumulo en fin de las prendas de tan Iluſtre Americano me hacen honrar con la ſombra de ſu nombre eſta indocta Oracion, que deſcubriendo, aunque en rudo eſtilo, las marabillas, que Dios guardò para las Indias en Nueſtra Señora de GUADALUPE, de Juſticia ſe debe conſagrar â Vmd. que ſin liſonja puede llamarſe glorioſo eſplendor de las Indias, para el que pido â Dios Nrô. Sr. le proſpere y felicite largos años.

Muy Sr. mio,

B. L. M. de Vmd. ſu mas afecto
Servidor, y Capellan,

Dr. y Mrô. D. Juan Ubaldo, de
Anguita, Sandobal, y Roxas.

PA-

PARECER
DEL Dr. Y Mrô. D. JOSEPH MARIANO GREGORIO DE ELIZALDE, ITTA, Y PARRA, Rector, que fue de eſta Real Univerſidad, Theologo Examinador de la Nunciatura de Eſpaña, Prevendado de eſta Sta. Igleſia Metropolitana, y Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado.

Excmo. ê Ilmo. Sr.

AL intimarſeme el ſuperior Decreto de V. Excia. Ilma. ſe rindiò ciega mi obediencia, leyendo con atencion, y guſto el Panegyrico, que en el dia del Patrocinio de la Santiſſima Virgen MARIA Nra. Sra. â la celebridad del Juramento, que la muy noble Ciudad de Valladolid ſolemnizò â ſu Sagrada Imagen de Guadalupe, y Predicò el Dr. y Mrô. D. Juan Uvaldo de Anguita, Sandoval, y Roxas, Cathedratico de Philoſophia, que fue en el Tridentino de eſta Metropolitana, Canonigo Magiſtral de aquella Santa Igleſia, Vicario de las Religioſas de Santa Catharina de dicha Ciudad, y Examinador Synodal del Obiſpado de Michoacan: al acabar de leer tan ajuſtada Oracion, contemplando en ſu arteſacto lo bien colocado de todas aquellas partes de la Rhetorica, que ſe requieren para el adorno de un Panegyrico. El eſtylo tan puro, terſo, y limpio, que la meſma ſuavidad con que ſe familiariza incluye una poderoſa virtud, con que captivando las atenciones, las dexa priſſioneras entre los dulces lazos de la admiracion, rendidas â la fuerza de la virtud. Las voces tan proprias, que ſin declinar nada de ſu naturalidad; ni tocar en los deſaliñados umbrales de la afectacion, en el delicado engaſte, con que ſe colocan; ſe advierte: lo grave de las ſentencias, lo delicado de los penſamientos, lo ſubtil de los diſcurſos, lo fecundo de la eloquencia, lo prodigioſo de los conceptos, lo ſelecto de la materia, y el cabal deſempeño del aſſumpto. Luego ſe me ofreciò aquella prodigioſa ſentencia de Eraſmo, que es ajuſtado, y debido

Eraſmus Apophth. bido elogio de obra tan plauſible: „ Illud opus eſt laudatiſſimum, „in quo ſimul ars commendat materiam, & materia viciſſim ar- „tem: Ita labor eſt optimus, in quo & argumenti utilitas com- „mendat eloquentiam, & Authoris facundia commendat ar- „gumentum.

Es el de eſte Panegyrico contemplar â MARIA Sra. Nra. IMAGEN MILAGROSA DE LA VIDA, A QUIEN ENTRE SOMBRAS LE HACE LEJOS LA TINIEBLA DE LA MUERTE. Y nunca ſe deja ver mejor perſuadido tan delicado penſamiento, como quando para ſolida baſa de ſu firmeza eligiò el Docto Panegyriſta aquellas admirables palabras del 49. de Jeremias: „ Date flo- „rem Moab: con las quales amenazando en el ſentido literal el Propheta la univerſal deſtruccion de los Moabitas: no pare- ce, que en el alegorico profetizaba otra coſa, ſino aquella fatal ruina, que con la contagioſa epidemia, que en los años de treinta y ſiete, y treinta y ocho experimentò nueſtra America, quando numerandoſe â millares los cadaveres, que como deſpojo de ſu voracidad quedaron ſepultados, anhelaba ſu fiereza â que verificado el ſentir del Syro, y del Arabico en

Sir.& Arab. juxt. Corn. in Jerem. c. 49. ℣. 9.

pluma del gran Cornelio: deſtruido todo viviente, fueſſe el objeto determinado de tan eſpantoſa ſentencia nueſtra florida America reducida en ſolitarios deſiertos. „ Date florem Moab: „deſtructione deſtruetur, & omnes civitates ejus deſertæ erunt „præ inopia incolæ.

Amenazaba la ſuma celeridad de ſu deſtruccion con los breves periodos del tiempo, que numera por edad la mas pompoſa Roſa de los prados en aluſiva locucion de Iſaias: dicen Rabano, Hugo, y Lira: „ Ut ſciat tam brevi ſe ad nihi-

Juxta Corn. ubi ſupra.

„lum redigendum, quam brevi marceſcit flos omnis caro fœ- „num, & omnis gloria ejus quaſi flos: exſiccatum eſt fœnum, „& cecidit flos. Era la Roſa el Geroglifico con que al meſmo tiempo, que ſe referian las grandezas, opulencias, riquezas, pompa, fauſto, y lozania de aquel Pueblo, ſe enunciaba tambien el abreviado termino de ſu duracion en el lamentable preſuroſo eſtrago con que conminaba ſu total ruina: hecha la Roſa à un meſmo tiempo, ſi por ſu hermoſura, y belleza ſymbolo del mayor auge de todas ſus grandezas: por lo breve de ſu duracion triſte Phenomeno del corto tiempo de ſus lucimientos, ſegun Auſonio.

Mirabar celerem fugitiva ætate rapinam,
Et dum naſcuntur conſenuiſſe Roſas.

Auſon. lib. 14. in Roſa.

Tot ſpecies, tantosque ortus, variosque novatus
Una dies aperit, conficit una dies.
Quam longa una dies, ætas tam longa Roſarum.

Aſſi anunciaba el Propheta â Moab ſu deſtruccion, y aſſi parece prophetizaba tambien â nueſtra America ſu ruina. Era Moab la tierra mas fertil, mas florida, y mas abundante, que otras, y de aquellas meſmas flores, que oſtentaban de ſu patrio ſuelo la bizarria, ſe valiò el Propheta para ſymbolizar â los Moabitas la total ruina de ſu grandeza, y la univerſal deſtruccion de ſus habitadores; previniendoles, que avian de convertirſe en deſiertos paramos del horror aquellas meſmas tierras, que tenian por amenos deleitoſos penſiles de la admiracion, como dixo, exponiendo el texto el Doctiſſimo Gaſpar Sanchez: „ Quantumcumque in amœno, & irri- „ guo loco ſit Moab, floreatque, ac niteat ab ubertate Patria, „ florens tamen, ac nitidus abripietur in alienum ſolum, & ci- „ vitates ejus prius florentes, & lautæ, deſertæ erunt, ſquallen- „ tes, & vaſtatæ, ut nullus illas prorſus inhabitet.

Sanct. in hunc Jerem. loc.

Luego quando alegorizada en Moab nueſtra America cõtemplavamos para nueſtra mayor afliccion, que las amenazas hechas à Moab eran ciertos triſtes oroſcopos, con que ſe avia anunciado la eſpantoſa epidemia, que abraſadora de nueſtros Paiſes devoraba â gran priſſa los habitadores de ellos, para que reducido todo viviente en yertas cenizas, ſe admiraſſen los Horridos campos de nueſtro Americano ſuelo eſpantoſo theatro de los mas incultos, y ſolitarios Deſiertos. Al contemplar tan fatal como cierto prognoſtico, què anguſtias no ſofocaban el pecho? què congojas no anegaban los diſcurſos? què afliccio- nes no impedian el aliento? què deſconſuelos no impoſſibilitaban el remedio?

Pero aqui la deſtreza del Sabio Maeſtro de eſte Panegyrico, alentar nueſtras eſperanzas con las meſmas voces, con que eſtaba perdido nueſtro conſuelo: reſtituirnos la vida con el meſmo prognoſtico, con que ſe nos aſſeguraba la muerte: apurar el mortifero veneno, que nos ſofocaba el aliento, y ſacar de èl ſaludable vital theriaca para darnos eſpiritu, y aquellas meſmas palabras con que el Propheta melancolicamente nos aſſeguraba la perdida; deſcubriò ſu literatura, y perſuadiò ſu eloquencia, q̃ ſon en las q̃ ſe halla vinculado todo nueſtro remedio.

Porque ſi la Roſa en boca del Propheta por lo breve de ſu duracion era el ſymbolo de nueſtra precipitada ruina, contemplando con Plinio, que en ſus ſaludables virtudes es

Plin. lib. de hiſtor. nat. cap. 21.

Flores in Eccleſiaſt. num. 1123.

tambien la Roſa univerſal Pharmaceutico de todas las dolencias: „ Roſa per ſe Medicas artes præbet, y que aquella grán Señora poderoſa Patrona, y ſingular Protectora nueſtra MARIA Santiſſima con aluſion á la prodigioſa Ruth ſe entendia en Moab, como dixo Flores, exponiendo el texto de David: „Moab olla ſpei meæ: agnoſcis indubie Deiparam ex Ruth „Moabitide deſcendentem, ſiendo en la Imagen de GUADALUPE donde ſe vinculò toda nueſtra eſperanza, pues para librarnos de la tragedia, la Juramos nueſtra Patrona: Aquella Imagen, que para la expreſſion de ſus perfecciones, ſe le dieron por Dios milagroſamente las Roſas, que fueron los colores con que quedò copiado el retrato de ſu Perſona. Para que ſi las flores fueron en Moab el anuncio de la muerte, ſirviendo â MARIA de colores, fueſſen en ſu Imagen cierto feliz oroſcopo de la vida, y que aquellas meſmas que eran en Moab tinieblas de ſu muerte, fueſſen en la Imagen de MARIA ſombras con que ſobreſalieſſe, y ſe dexaſſe veer mas clara, y expreſſivamente, que la Imagen de MARIA apparecida en GUADALUPE, y Jurada Patrona de nueſtras aflicciones, en eſta epidemia era la Imagen milagroſa de la Vida â quien entre ſombras le hace lejos la tiniebla de la muerte.

Aſſi lo perſuade la Oratoria de tan docto, y ajuſtado Panegyrico en el qual no hallando coſa, que ſe oponga à los Dogmas Catholicos de nueſtra Religion, ni à las Regalias de ſu Mageſtad, ni à las buenas coſtumbres, puede V. Excia. ſiendo ſervido, conceder ſu licencia para que ſe imprima, que aſſi lo ſiento, ſalvo meliori. Caſa, y Marzo 28. de 1739.

Excmo. ê Ilmo. Sr.

B. L. M. de V. Excia. Ilma. ſu mas rendido Capellan,

Dr. y Mrô. Joſeph de Elizalde.

APRO

APROBACION
DEL M. R. P. M. PEDRO LEON DE MEDINA de la Sagrada Compañia de JESUS.

Señor Proviſor,

AY preceptos tan medidos â los tamaños del guſto, que hacen apetecible ſu obſervancia, y caſi eſtorvan el merito à la obediencia, tal es el de V. S. en que me manda exponga mi dictamen ſobre el Sermon, que el Sr. Dr. y Mro. D. Juan Uvaldo de Anguita Sandoval, y Roxas, Cathedratico que fue de Philoſophia en el Real, y Pontificio Seminario de la Santa Igleſia Metropolitana de Mexico, Canonigo Magiſtral de la de Valladolid, Examinador Synodal del Obiſpado de Michoacan, y Vicario del Convento de Señoras Religioſas de Santa Catharina de Sena de dicha Ciudad, predicò en ſu Igleſia Cathedral en la Solemnidad, con que ſe Juròpor Patrona contra las peſtes MARIA Santiſſima Nra. Señora, bajo la advocacion de GUADALUPE, en el dia de ſu amabiliſſimo Patrocinio: porque como puede no ſer guſtoſo un mandato, que lo ſazona la mano de quien ordena, y que en ſi ofrece tan dulce vianda para el paladar del entendimiento, que lo hace engoloſinar con tanta delicia, como provecho: todo lo experimentò mi rendimiento â la obediencia; pues intereſandome en la execucion del mandato, comenzè â reconocer el Sermon, y por mas que la obligacion me aviſaba, que debia reveſtirme de ſeveridades de un Ariſtarco, para calificar con entereza; la dulzura de ſu eſtylo, la viveza de ſus diſcurſos, los ajuſtes de ſus conceptos, y la cabal perfeccion de ſu todo, me quitò de la mano la vara de Juez, y me ſubſtituyò la pluma de encomiaſte: ni podia ſer menos, porque el Nombre del Author de tan eloquente Panegyrico trae por delante tan acreditados elogios, que baſta ſolo entender, que eſta Oracion es ſaëta ſacada de la fecunda alhaba de ſu ingenio, para que deſde luego le conozca tan certera, y acertada, que ſin rezelo de hierro, ô de baſtarda declinacion fuera del blanco, toça en el fin que le

ſeñala la Solemnidad de la fieſta, y la devocion, y confianza de la Nobiliſſima Ciudad, que para libertarſe de los peligroſos aſſaltos de peſtes, y epidemias, Jura por Patrona, con confianza del aſylo, â la que es Reyna de ambos Orbes, y eſto en ſu Imagen copiada celeſtialmente de Roſas, que tambien ſon coronadas Reynas en la varia, y delicioſa republica de las flores; y con razon, porque como el Sol ſobreſale, y por eſſo es ſuperior en la lucida Corte de los Aſtros, aſſi ſola la Roſa reſplandece en el vegetable, y florido Reyno de las plantas, como cantò tan dulce, como ſiempre, el P. Pedro Juſto Sautel:

Sed tamen ut reliquis Sol lucet amœnius aſtris
Sic Roſa præ reliquis floribus una micat.

Pero como es condicion de la caduca lozania de la Roſa ceñirſe à tan corto tiempo, que todo el periodo de ſu vida ſe encierra en la breve clauſula de un dia, como notò Auſonio:

Quàm longa una dies, ætas tam longa roſarum,
Una dies aperit, conficit una dies.

Por eſſo reconozco grande acierto en el aſſumpto de la Oracion; porque ſi el Original, que repreſenta la Imagen de GUADALUPE, es el principio de la vida, y de la ſalud, como ella meſma dice por el Sabio en los Proverbios: „ Qui me invene-
Prov. 8. ℣. 53. „ rit, inveniet vitam, & hauriet ſalutem â Domino: la Imagen en que aparecida ſe diò tan liberalmente à nueſtra America, que es envidia de las otras tres partes del mundo, porque no ha favorecido igualmente â otra nacion, como cantò David:
Pſalm. 147. ℣. 20. „ Non fecit taliter omni nationi: ſe nos dio pintada con flores, y eſtas tambien aparecidas en la tierra de nueſtra America: „ Flo-
„ res apparuerunt in terra noſtra; y en eſtas flores, ô roſas, de que la mano celeſtial forjò tan prodigioſo Retrato, reconozco una imagen de la muerte, porque la breve duracion de ſu vida, hace, que como ſombra le ſiga la muerte, que por eſſo dixo con grande acierto el dulce P. Sautel: que la Roſa es un vivo diſeño de la vida mortal, porque como la vida, aſſi la Roſa ſe une con la muerte:

Quam bene mortalem pingis mihi, floſcule, vitam,
Mane oreris; moreris veſpere, nocte cadis.

Y aſſi aunque la gracioſa copia de GUADALUPE en el Original, que repreſenta, ofrece milagroſamente la vida entre las ſombras de la Imagen, forjada de caducas Roſas, ofrece los lexos de la muerte; y en la florida Imagen de GUADALUPE ſon eſtos tan lexos, que para deſterrar mas la muerte, ſon las Roſas, de que ſe formò eſta Imagen, antidoto contra la mortalidad; porque ſon re-

remedio contra todas las enfermedades, como dixo la eloquencia del gande Hortenſio: „ Habetis adverſus omnes morbos an-
„ tidotum, medicas in manibus veſtris Roſas: y por eſſo la Eſpoſa Santa, quando ſe ſintiò aquexada, y enferma con la fiebre de amor, ſolicitò para ſu curacion el fomento de las flores: „ Fulcite me floribus, quia amore langueo: quiza por eſſo ſon tan apreciables las Roſas, que la ſoberbia phantaſia de Cleopatra, para adornar, y hacer mas delicioſo aquel ſu profano convite, en que conſumiò en ſola una bebida muchos teſoros, empleò el crecido importe de un talento en Roſas, que ſi con ſu viſtoſa variedad matizaron el pavimento, con ſu eſcogida fragrancia llenaron de ſuaves perfumes todo el Palacio, como eſcribe Athenèo: „ Talenti ſumptu convehendas roſas, & ad al-
„ titudinem cubiti conſterni pavimentum curavit: y ſi eran tan eſtimadas las Roſas, quando como natural fruto de ſu eſtacion las rinde liberal el Verano; les aumenta el precio la rigida condicion del Hibierno; de tal ſuerte, que los Romanos, que tenian en nada, y por eſſo deſpreciaban las Roſas, que con ſu lozana freſcura publicaban las providas generoſidades, con que el Verano viſte graciоſamente la tierra por gala de ſu fecundidad; eſtimaban en tanto las Roſas, que entre los nevados ceños del Hibierno bizarreaban, que las valuaban en el valor de los mas crecidos caudales, porque las colocaban entre las mas ſolicitadas delicias; y por eſſo las hyemales Roſas eran preſente digno de los Ceſares, como lo ateſtigua Marcial:

Athæn. lib. 4.

Ut nova dona tibi, Cæſar, nilotica tellus
miſerat; hybernas ambicioſa Roſas:

Y por eſſo tambien es mas apreciable la Imagen de GUADALUPE, porque los colores, de que ſe formò, los dieron unas Roſas milagroſamente brotadas en el aſpero, eſpinoſo, y eſteril terreno de unos brutos peñaſcos, quando mas inclemente eſpantaba el helado Diciembre, y como toda eſta Imagen es una continuada marabilla, pues jamas ſus colores ſe apagan, por que nunca ſe marchitan las Roſas, con que ſe avivan, haciendo, que las Roſas, que por ſu ephimera condicion ſon expreſſiva imagen de la muerte, por la eſtable duracion de ſu lozania, prometan ſeguridades â la vida, y aſſi ſea una prodigioſa Imagen de la Vida entre las funeſtas ſombras de la muerte, que le hace lexos con ſus horrores, para que con mas viveza luzga, y ſobreſalga la vida, que con eſtremada novedad de eloquencia eleva el Orador con las delicioſas, y ſazonadas

Ro-

Roſas de ſu facundia, que en ſus labios ofrece â la admiracion, y al guſto todo un Verano:

Dum loquitur, vernas eflat ab ore Roſas:

Y ſi es aſſi, como es, ya ſe vee quantos frutos ſazona â los in-
Ovid. 5. genios el del Panegyriſta en las flores de eſta Oracion, que no teniendo coſa, que deſdiga de las reglas infalibles de Nra. Fè, lo juzgo digno de los moldes, para eſtimulo de la confianza en el Patrocinio de MARIA Señora de GUADALUPE, y para comun utilidad, delicia, y provecho de los ingenios: Aſſi lo ſiento, ſalvo meliori, &c. En eſte Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de la Compañia de Jeſus: Abril 9. de 1739

Señor Proviſor,

B. L. M. de V. S. ſu menor Siervo,
y Capellan,

Pedro Leon de Medina.

LI-

LICENCIA
del Superior Gobierno.

EL Iluſtriſſimo, y Excelentiſſimo Señor Doctor Don Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, Arcediano de la Santa Igleſia Patriarchal de Sevilla, Sumiller de Cortina de ſu Mageſtad, de ſu Conſejo, digniſſimo Arzobiſpo de Mexico, Virrey Gobernador de eſta Nueva Eſpaña, y Preſidente de la Real Audiencia, y Chancilleria, &c. concedio ſu licencia para la impreſſion de eſte Sermon, viſto el Parecer del Doctor y Maeſtro Don Joſeph Mariano Gregorio de Elizalde, Ita, y Parra, Rector, que fue de eſta Real Univerſidad, Theologo Examinador de la Nunciatura de Eſpaña, Prevendado de eſta Santa Igleſia Metropolitana, y Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado, como conſta de ſu decreto de 8. de Abril, de 1739. años. Rubricado de S. Excia. Ilma.

LICENCIA
del Ordinario.

EL Sr. Doctor Don Franciſco Xavier Gomez de Cervantes, Cathedratico de Prima de Canones, en la Real Univerſidad de eſta Corte, Prebendado de eſta Santa Igleſia Metropolitana, Juez Proviſor, y Vicario general de eſte Arzobiſpado, &c. concedio ſu licencia para la impreſſion de eſte Sermon viſta la Aprobacion del Muy R. P. M. Pedro Leon de Medina, de la Sagrada Compañia de Jeſus, como conſta por Auto de 10. de Abril 1739. años. Rubricado de ſu S.

BEA-

BEATUS VENTER, BEATA Ubera. Cujus eſt imago hæc? LUCÆ, ET MATTHÆI XI. ET XII. IN CAP.

CON ſer eſta Solemnidad no myſterio de MARIA, ſino experiencias dulces de nueſtra dicha, no ſe, que ſe tiene, al diſcurrir-a, que la entienden los corazones, y no la alcan-an los diſcurſos. Llegan los Padres de la Igle-ia â hablar algo de lo mucho, que tuvo MARIA or ſer Madre del Verbo, y cortando la pluma al yre, vuelan haſta ſubir ſobre las exageraciones ma- S. Metodio, ores; porque reſpecto de MARIA jamás ay exage- Damaſceno, acion, que lo ſea. MARIA es comprehenſion del Thaumaturgo, ue todo lo comprehende, Abyſmo de la gracia, Ceſarienſe. lor de la vida, Reſpiracion del aliento, Depoſito e nueſtras Fortunas; pues en ſus piadoſas manos ejoran de eſphera nueſtras ſuertes, porque ſon ueſtros tiempos mas felizes: „ In manibus tuis ſortes meæ, ſortes fortunæ; tempora mea, leyò n Geronymo: Claro eſtá, que ſi eſtan en las ma-os de MARIA, han de mejorar los tiempos de for-

tuna. Poco fuera el poder de MARIA, ſino fuera mas ſu poder, que nueſtra deſdicha, y menos fuera ſu amor, ſi quando vuela infauſto el tiempo, no alcanzàra ſu Patrocinio al meſmo tiempo.

Diſcreto dice el Chryſologo, que recibiò MARIA la ſalud, para repartirla â los ſiglos: „ Accipit „ Virgo ſalutem redditura ſæculis. No recibe MARIA la ſalud para ſolos los hombres, ſino para los hombres, y los ſiglos, porque muchas vezes eſtàn los tiempos contra los hombres, y el Patrocinio de MARIA ſiempre contra las inclemencias de los ſiglos, porque es MARIA proteccion para todo el Reyno, y para todos tiempos. En los ſuyos eſcribio el Angel de las Eſcuelas un Opuſculo, que es el octavo, que con ſer ſuyo, tiene las recomendaciones de raro: „ Magnum eſt in quodlibet San- „ cto, quando habet tantum de gratia, quod ſu- „ fficit ad ſalutem multorum; ſed quando haberet „ tantum quod ſufficeret ad ſalutem omnium, hoc „ eſſet maximum, & hoc in Beata Virgine fuit, „ nam in omni periculo poteſt obtinere ſalutem „ ab ipſa Virgine glorioſa.

S. Chryſologo.

El poder para el amparo viene de la gracia, y como es deſigual la gracia en los Santos, ſon deſiguales las protecciones, ſolo en quien eſtà toda la gracia, ſe ha de hallar univerſal el Patrocinio: Luego ſolo en MARIA, que ſe halló todo el lleno de la gracia ſe hallarà general la proteccion. En

dos

dos textos hallò el Sol de Aquino la prueba de ſu piadoſo ſentir, el uno es: „ Mille Clypei pendent „ ex ea. Poderoſa es la fortaleza de MARIA, porque tiene delante mil eſcudos, pues no ſolo ſon eſcudos, que defienden, dice Thomas, ſino remedios, que ſanan: „ Mille Clypei, id eſt' Mille remedia: el otro es: „ In me omnis ſpes vitæ, y aqui ſon nutiles las individualidades, porque MARIA es un todo, en quien todas las eſperanzas ſe aſſeguran, y en quien agenos de achaque reſpiran los alientos. Quando en la antigua Viena exequiaban â algun Heroe, era la ceremonia deſpeñar un eſcudo de algun Monte, dixo Valerio Probo, dando â entender, que faltando el Heroe, faltaba el eſcudo, faltaba la defenſa: „ Sine Nobili non vales, y nada tiene, que temer la America, pues tiene el Patrocinio de MARIA: cuyo favor expreſſa eſſe milagroſo eſcudo, que del Creſton del TEPEYAC baja â la falda, para eſtender mas ſu favor, aſſegurando en ſu Patrocinio nueſtra defenſa.

Pues ya no es mucho, que olvidandoſe Marela de ſu hermoſa cabeza, deje ſin elogio aquella hermoſa purpura, en que entretegiendoſe las eſtrellas, rizan el oro de ſus brillos, para ſubir ſus quilates en la que ſe levanta ſobre las eminencias del Carmelo: Ya los ojos, que ſon bello ultraje de los Cryſtales mas limpios de Gezebon: Ya las mejillas, en que ſe conoce tibia la purpura mas preciada de

fina, y en ſus labios, que ſon dulce portento de Tyro, no ſacarà como corrida ſus colores la grana mas encendida, ſe deſate ſolo en elogios de los pechos, y el vientre, porque aunque tan multiplicada belleza, y tan ſingulares facciones ſon objeto digno de ſingulares Panegyricos, ſolo los pechos, y vientre han de ſer blanco dulce de las aclamaciones, porque los Pechos ſon unas Torres: „ Ubera „ mea ſicut Turris, de quien cuelgan tantos, que en ſu Patrocinio nos defienden, quantos remedios, que nos ſanan: y en el Vientre ſe dibujò el Encarnado Verbo como Imagen, para declarar â MARIA Artifice ſoberano, que ſabe dibujarſe en eſſe lienzo con los nativos colores de las Roſas de GUADALUPE: Porque ſi todo el primor de la imagen del hombre conſiſte en la conformidad, y ſemejanza con el Verbo, que es imagen del Padre: MARIA es la que ſabe pintar viva eſſa ſemejanza al oleo de la gracia.

Es el Verbo Imagen inviſible del Padre, y para poder copiar las perfecciones en la imagen del hombre en la officina de ſu puriſſimo Vientre le dio MARIA â la Imagen del Verbo viſibles los colores, para que aſſi ſe conformaran con las dos Imagenes: Que es lo que decia San Pablo â los Coloſenſes: „ Induite novum hominem, qui renova„ tur in agnitionem ſecundum Imaginem ejus, qui „ creavit illum. Y ſiendo eſſe Vientre un hermo-

ſo ramillete de Azuzenas, y de Roſas: „ Vallatus „ Lilijs, vallatus Roſis. No ſe ha de delinear con otros colores eſſa Imagen del Padre, que â ley de Azuzena de los Valles, y fragrante Roſa de los Campos viſte los colores candido, y encarnado: „ Candidus, & rubi- „ cundus. Quando lo meſmo es ſonar la voz del Padre, que es el Verbo en los oìdos de MARIA, que reſplandecer fragrante Roſa en el ameno Plantel de ſu Vientre: „ Sonuit vox, & ſplenduit flos, que decia el ſiempre erudito Bernardo, para que diſcurra Yo: Que quando MARIA ſe aplaude Madre del Verbo: „ Bea- „ tus Venter, y ſe jura Patrona de eſte Reyno contra los achaques de la peſte en la dulce advocacion de GUADALUPE, que expreſſa aquel milagroſo ſimulacro dibujado con los pinceles de las Roſas, es eſſe marabilloſo lienzo la Imagen milagroſa de la vida, en quien quedandoſe entre ſombras le hace lejos la tiniebla de la muerte. Mas que mucho? ſi es MARIA la Madre de la vida, porque es la Progenitora feliz de la Gracia:

AVE, MARIA,

BEA-

BEATUS VENTER, BEATA Ubera. Cujus eſt Imago hæc? LUCÆ ET MATTH. XI. ET XXII. in Capit.

NO es la vez primera, Iluſtriſſimo Señor, que ſon las ſombras de las Imagenes â los delinquentes refugio. Las de las Eſtatuas de los Ceſares Romanos eran â los culpados defenſa, clama el Juriſconſulto: Cod. de his qui ad ſtatuas. Que ya Rhodas logró libre de los aſaltos la vida â beneficios de una Imagen, que en las aras de la eſtimacion veneraba por milagro de la Pintura, por ſer prodigio de la deſtreza de Prothogenes: „ Parcentique Pi- 33. cap. Plin. lib. 11.
„ cturæ fugit ocaſio vi-
„ ctoriæ. Y ſi ha avido en los hombres atenciones tan hidalgas â Imagenes, que fabricaron manos humanas; como han de faltar en Dios ſoberanos reſpectos â pintura tã de repreſentaciones divinas? Con razon eſte Ilmo. Eccleſiaſtico Cabildo, y eſta ſiempre Nobiliſſima Ciudad, jurando en el dia de ſu Patrocinio â MA-

RIA

RIA Señora de Guadalupe por ſu Patrona, mejora los ſacrilegos cultos, que en la Isla de Olandia vecina al Mar Godo ofrecen reverentes los navegantes al Monte que ſe eleva en la orilla de ſus aguas àcia el Aquilón con el nombre de Virgen; porque creen, que â beneficios de ſu proteccion deben la ſeguridad de las tempeſtuoſas borraſcas de las ondas, en que erizado Neptuno ofrece tumba de plata â ſus alientos: „ Vitandæ „marinæ tempeſtatis gra- „ tia virginem vocant, at- „ que in ejus portu ma- „ nentes muneribus mõ- „ tem placant. Pues al mas Sagrado Monte Virgen, que es MARIA, que aparecio ſobre el Cerro de TEPEYAC, el que â la orilla de la Laguna Mexicana ſe levanta àzia el Aquilon, y en que dixo: que era Madre del Author de la vida, en mas religioſos votos la jura Patrona de ſus vidas contra los aſaltos de la Peſte, quando venerandola como Madre del Verbo, la jura Imagen de la vida, pues lo meſmo es formarſe de las flores de Guadalupe eſſe divino Simulacro, que eſtender alas al Patrocinio para la defenſa.

Olao magno apud Novarinum. n. 1. c. 44.

Dale, dice Dios por Jeremias, à la deſcendiente de Moab fragrantes flores, que mas que de recreo ſirvan de favor: „ Datæ florem Moab. La Tigurina, Pagnino, Vatablo, y otros leen: „ Date alas Moab. Es eſta deſcendiente de Moab MARIA Señora, pues ſu iluſtre Progenitor David

Apoc. 12.

fue

fue fruto de una Moabita, y es aquella muger â quien ſe le dieron alas de Aguila grande, para que como bagel de pluma por el inquieto mar de los ayres volaſſe al deſierto, que era el centro de ſus mas encendidas anſias: „ Datæ ſunt mu-„ lieri alæ duæ Aquilæ „ magnæ, ut volaret in „ deſertum; in locum ſuũ. Y aſſi ſe libertaſſe de las iras del Dragon, que amenazaba ſepulcro â ſu vida en un caudaloſo torrente, que ſorbiò en ſu ſeno la tierra, ſepultando las iras de la atrevida boca del monſtruo: „ Et ape-„ ruit terra os ſuum, & „ abſorbuit flumẽ -- quod „ miſſit Draco. Y no es otra eſſa muger, que MARIA de Guadalupe, que volò al deſierto de TEPEYAC en alas del Aguila Mexicana, que eſta es noble diviſſa de la dichoſa ſiempre Mexico, quando ſorbiò la tierra la Laguna, y deſterró el Dragon de los Idolos, que le uſurpaban ſus mas debidas veneraciones. Pues ſean alas eſſas flores, que quando celebramos ſu Patrocinio, juramos las flores de Guadalupe, adorandolas como imagen de la vida.

Tratò Adonias, perſuadido mas de ſu ambicion, que de ſu derecho, de jurarſe Monarcha de Iſrael: ayudaban ſus intentos no pocos, pareciendoles aumentarian ſu fortuna con fijarle la Corona: llega â Berzabeth la noticia, y acuerdale â David el Derecho de Salomon, que avia confirmado con juramento: „ Tu juraſti per Domi-

„ num

„ num Deum tuum: Fi-
„ lius tuus regnabit; y
diſpone luego, que lle-
vandole â Hion Sadoch
Sacerdote, Natam Pro-
pheta, y el famoſiſſimo
Caudillo Banayas le un-
jan por Monarcha de Is-
rael, y en feſtivas acla-
maciones lo reconozca,
y aplauda el Pueblo: „ Du-
„ cite eum in Hion, &
„ ungat eum Sadoch Sa-
„ cerdos, & Natam Pro-
„ pheta in Regem ſuper
„ Iſrael, & canetis buc-
„ cina, atque dicetis: Vi-
„ vat Rex Salomon. En-
tre regocijos le aclaman,
retornando toda la tierra
con alegres ecos ſus rego-
cijados clamores: „ In-
„ ſonuit terra à clamo-
„ re eorum. Pero mas
parece eſta diſpoſicion de
David dar tiempo â que
Adonias ciña la Corona
con eſta jornada â Hion:
Luego mas acertado con-
ſejo ſerà hacer que Salo-
mon ſe unja al inſtante,
para prevenir el rieſgo.
Antes (dice el Abulenſe)
por evitar los peligros, diſ-
pone ſe unja, y le acla-
men en Hion. Es Hion un
monte, que lo hace mas
recomendable no ſolo la
cercania al Calvario, en
que conſiguió la ſalud el
mundo: „ Operatus eſt
„ ſalutem. La del mon-
te Moria, en que fabri-
co Jacob una Imagen, y
vio aquella Eſcala, y en
que Salomon edificó el
templo, para colocar la
Arca, ſino las ſaludables
aguas de la Fuente, que
hace mas apacible ſu fal-
da, que es la Fuente de
Siloe, que como Imagen
de MARIA diò ſalud al
Ciego. „ Eſt Hion fons
„ Siloe (dice el Abulen-
ſe) „ Ubi cæcum Chri-

„ ſtus illuminavit; y ſi la uncion de Salomon, y aquel juramento no fue otra coſa que darle al Monarcha titulo de Patron en todo Iſrael: „ Untio „ illa dabit ei titulum „ Regis ſuper Iſrael, en el monte Hion. „ Hion „ erat mons, & in eo „ fons vicinus. Eſſa fuente tenia obligacion de conſervar Reynos, y dar ſalud â titulo de Imagen de MARIA, y con eſpecialidad de Guadalupe.

Abul. q. 36.

Alap. lib. 3. Reg.

Si: No veen la ſemejanza, que ay entre Hion, en quien ſe jura Salomon, y TEPEYAC donde aparece MARIA de Guadalupe, para aclamarſe Patrona de las vidas en todo el Reyno? Si Hion es monte con fuente á la falda, TEPEYAC es cerro con fuente al pie: Si Hion ſe interpreta pecho (como quiere Filon) para ſignificar la fortaleza, para la defenſa, y el amparo: en el pecho eſtá el corazon, de que ſale en ſemejanza de pintura eſſa Imagen: „ Hion inter- „ pretatur pectus, ad ſig- „ nificandam fortitudi- „ nem, & deſignat defen- „ ſionem, cor ſuum dabit „ in ſimilitudinem, pi- „ cturæ. Que no pudiera tener menos noble origen MARIA de Guadalupe. „ Ego ex ore Al- „ tiſſimi prodivi: ex cor- „ de Altiſſimi leyò la amenidad del Docto Flores de la mexor Compañia. Si Hion es fuente, que eſtà en la parte occidental de la Ciudad de David: en las Indias occidentales eſtà eſſa fuente, y la mejor, que es MARIA, por ſer manantial perenne de la ſalud, y ſus cor-

Silva Alegoriar.

corrientes de vida. „ E- „ greſſiones meæ egreſ- „ ſiones vitæ. Si Hion es alegria, revelacion, y deſcubrimiento; el TEPEYAC es donde MARIA ſe revela, manifieſta, ò deſcubre para regocijo univerſal de eſte Reyno. Si Hion ſignifica fin, ò remate, que eſto ſignifica en rigor latino „ Exitus; TEPEYAC donde aparece MARIA ſignifica remate, ò extremo. Si Hion ſignifica, y es lo meſmo que educere, que en el latino ſignifica no pocas veces no ſolo ſacar, ſino nutrir, ò erigir; en Tepeyac ſe erige el Divino Simulacro de MARIA, y como en las cercanias de Hion fabrica el jurado Monarcha el templo en que coloca la Arca; á la falda del Cerro ſe erigio el Divino Simulacro de MARIA, y ſe fabricò templo en que depoſitarla, Propiciatorio cierto de los favores del Cielo.

Que no ſin myſterio el Arca que ſe coloca en el templo, y liberta de Peſtes â todo Iſrael, tiene la tabla del Propiciatorio, que es MARIA ſuſtentada de Cherubines, eſtendiendo las alas para la proteccion, como ſe atiende de MARIA en el milagroſo lienzo de Guadalupe, ſirviendole de repiſa eſtendidas las plumas una alada inteligencia, y ſe admira guarnecida de oro, para ſer Imagen de MARIA, ſino que pueſta ſobre una piedra de toda magnitud, que fue la del amparo: „ Super la- „ pidem adjutorij, como ſe puſo MARIA ſobre una ceja de Peñaſcos en el Tepeyac, ſino que viene

tambien â Bethzameth al florido campo de Josue, para expressar mas al vivo à MARIA de Guadalupe Imagen de la vida, porque si Bethzameth no es otra cosa que Sol, y es lo mesmo venir el Arca â Bethzameth, que venir â la casa del Sol, en sentir de Rabáno: „ Venit „ in agrum Josue Bethzamite, & stetit ibi: „ Bethzames, id est, in „ domum Solis.

Rabánus apud. l.

MARIA en el mesmo Sol, como registra vuestra atencion, tiene su assiento, y su mas proprio descanso en el campo florido de Guadalupe, que es muchas veces ameno, por aver dado las hermosas fragrancias de que se formò esse Divino Simulacro, en que pule sus mas crespas luces esse luciente Potentado del Cielo, y el mas resplandeciente Sol de Justicia influir benigno en sus favores los mas generosos alientos de la vida; pues para que llegue mas presta la salud, son plumas, que vuelan, los rayos que iluminan, en que viene segura la sanidad: „ Orietur vobis timentibus „ nomen meum Sol justitiæ, & sanitas in pennis ejus. Vistase de esse Sol MARIA, para que en las promptitudes de dar salud se acredite en esse lienzo la imagen de la vida, de cuya mano (como decia San Bernardo) està pendiente toda nuestra salud. „ De manu fœminæ pendet nostra, & omnium salus, y sin cuyo Patrocinio no pudiera, dice el Chrysologo, huir en vergonzosa fuga, tropezando en sus mes-

mesmas sombras la muerte, para que haciendole lexos à MARIA, se reparen floridos los alientos de la vida. „ Sine MA- „ RIA nec fugari mors „ poterat, nec vita repa- „ rari. Mas como no avia de ser assi, si quando en la vara de su patrocinio se levanta hermosa flor de la raiz de Jesé? Es medicina contra los achaques, porque essa raiz lo es fecunda de los remedios, que asseguran estable la vida. „ Flos de ra- „ dice ejus ascendet; de „ radice remedij. Como que es, dice el Taumaturgo, la hermosa Flor de la vida: „ Flos vitæ imma- „ culatus.

Bien experimentó Juan Diego, muchas veces feliz, estos prodigiosos efectos; pues aunque huìa la cara à MARIA, que le llamaba, le salió al encuentro, buscandole esta Soberana Reyna; porque parece que á titulo de imagen de la vida, està empeñada en libertarnos de la muerte, aun quando ingratos nos alexamos de su presencia, que es el centro feliz de los alientos, su Magestad nos busca para comunicarnos sus vitales influxos, ãpliandonos benigna sus favores. Hallabase Juan Bernardino, afortunado Tio del dichoso Juan Diego, enfermo de fiebre tan ardiente, como peligrosa, q̃ llama el Mexicano en su nativo idioma Cocoliztle, (y es, aunque con alguna distincion el pestilente incendio, que padece en estos tiempos esta nacion) la que aviendosele agravado â Juan Fernardino, le mandò â su Sobrino

Juan

Juan Diego fuesse antes de amanecer à llamar un Religioso, que le minis-trasse los Sacramentos: Caminó â toda diligencia obediente â la madrugada el dia doce de Diciembre, y aviendo llegado al Cerro de Tepeyac â tiempo, que empezaba en brazos de la Aurora â bostezar resplãdores la luz, y aviendo llegado al lugar por donde avia de subir â la cumbre del pequeñuelo Monte por la parte del Oriente, se acordò no avia vuelto el antecedente dia â obedecer el precepto de esta Emperatriz Soberana, y por huirle la cara cogio otra senda, juzgando, que assi lo perderia de vista MARIA. Fue sencillez de su innocencia; y quando fugitivo de sus belliſſimos ojos, el Indio levantó los suyos, vio de la cumbre del Cerro bajaba rodeada de una resplandeciente nube, saliendole al encuentro la Virgen Madre, que en una voz tan dulce, como suya, le dixo: Adonde vas, hijo mio, y que camino es el que sigues? Confusso, y temeroso Juan, postrado de rodillas, habló en mas turbaciones, que palabras, dando por disculpa la enfermedad de su Tio, y el negocio que le precisaba. Oyò MARIA la disculpa del Indio, y con semblante sereno, como que no sabe tener ceños la mansedumbre, le dixo de esta suerte: ,,Oye, ,, hijo mio, no te molesten, ni aflija cosa alguna, ni temas enfermedad, ni otro accidente ,, penoso, ni dolor; no ,, estoy yo aqui, que soy

tu

„ tu Madre? No eſtàs de-
„ baxo de mi ſombra, y
„ y amparo? No ſoy yo
„ vida, y ſalud? No eſ-
„ tás en mi regazo, y cor-
„ res por mi cuenta? Tie-
„ nes neceſſidad de otra
„ coſa? No tengas pena,
„ ni cuydado alguno de
„ la enfermedad de tu
„ Tio, que no ha de mo-
„ rir de eſſe achaque, y
„ y ten por cierto, que ya
„ eſta ſano. Dichoſos oí-
dos, que en dulces acen-
tos percibieron las voces
de la vida. Cobrò la ſa-
lud JuanBernardino: mas
como no avia de ſer aſſi,
ſi eſtaba eſſa Imagen de
la vida á la parte del Ori-
ente, como que ella lo es
el mas dichoſo de la luz?
Como no avia de ſer aſ-
ſi, ſi teniendo MARIA al
Sol, eſtaba en eſſa ocaſion
en el Oriente?

Quando enfermò el Rey Ezequias, â benefi-
cios de ſus lagrymas, y
oraciones le concedio
Dios la Sanidad, que le
anunciò por boca de
Iſaias: „ Hæc dicit Do-
„ minus Deus David Pa-
„ tris tui: Audivi oratio-
„ nem tuam, & vidi la-
„ crymas tuas, & ecce ſa-
„ navi te: Pero aun mas
prudente, que incredulo
el Rey, pide ſeñal cierta
de ſu dicha: „ Quod erit
„ ſignum, quia Dominus
„ me ſanabit? Ofrecelo el
Propheta, dexando â ſu
eleccion, ô que ſe apre-
ſure diez lineas azia el oc-
caſo el Sol, ô que retro-
ceda diez grados al orien-
te: Eſcoge con acuerdo,
que vuelva el Sol â ſu cu-
na, ô porque ſiendo ſym-
bolo de MARIA, aunque
ſe le aleje, por ſu diligen-
cia ſabe ha de buſcarle
para ſu dicha, ô porque

el

el nacer del Sol es el mas seguro consuelo de los dolientes, el mas experimentado alivio de los afligidos, y el mas constante auxilio de los necessitados: „ Sole reverso ad ortum. Sane Ezequias, retirando al oriente sus luces el Sol; y huyendo Juan Diego de la vista de MARIA, sane Juan Bernardiño, al tiempo, que con pie de plata va pisando la luz la negra falda de la noche; Porque vistiendo esse Sol â MARIA, que es la señal grande, que vio San Juan en su Apocalipsis, para ser signo de la sanidad, como testifican las señales de esse lienzo, conozcamos los empeños de favorecernos, aun quando ingratos huimos sus favores, que esto es ser essa señal milagro de toda magnitud aun en la esphera: „ Signum magnum, miraculum, magnum „ Portentum, que leyó el siempre insigne Cornelio; y claro està, que siendo tan singular milagro, avia de ser no otra, que essa imagen de la vida la jurada Patrona de estos Reynos.

Quiso Atenas elegir entre sus falsas Deidades un Patrono, con cuyo amparo, y tutela viviesse segura la Ciudad: Oppusieronse entre si, dice Pausanias, los Dioses, solicitando cada uno para si la gloria de Patronazgo tan ilustre; alegaronse razones de una, y otra parte para el logro, y libròse la determinacion al merito en la execucion del milagro mas famoso: hicierõ obstentacion de su Poder unas, y otras mentidas Dei- Pausan. in athica.

Deidades: Minerva cogio una vara, y dando ligera un golpe en la tierra florecio ſu tronco en un frondoſo verde ramo de oliva: Prodigio, que calificado de los mas ſeſudos por mayor, le dio â Minerva la honra de Patrona univerſal de Atenas, poſtrandoſe â ſus pies todos reverentes, por lo que prometia de intereſſadas fortunas el Ramo en ſu Patrocinio; y es que al nacer Minerva del fecundo cerebro de Jupiter (dice el Docto Piña) innundò la tierra fragrante lluvia de Flores, que hizo oloroſa ſalva al natalicio feliz de la florida Deidad: „ Antiqui fixe-
Piña. „ runt quam primum
„ Minerva ex capite Jo-
„ vis procedit, ſimul
„ etiam Roſarum ſtipem
„ pullulaſſe. Pues ſea MA-
RIA Patrona univerſal de todo el Reyno, quando plantada, como oliva aſſegura en ſu Patrocinio la miſericordia, enquadernando mas alientos, que ojas, como imagen, ô libro de la vida; que imagenes ſon los libros: „ Carmen major imago „ hæc omnia liber vitæ. Y quando entre flores ſe dibuja milagro de toda magnitud: „ Miraculum „ magnum. Defenſa ſegura de nueſtras reſpiraciones contra los golpes de la Peſte, ê inſultos de la muerte; pues como imagen de la vida, y Patrona de nueſtros alientos la eſtablece tan immune de los incendios, que amenazan, que parece, que aunque Dios por nueſtras culpas irritado tenga firmada contra nueſtras vidas la ſen-

tencia de muerte, MARIA como Patrona â beneficio de las flores de GUADALUPE, harà, que retrocediendo Dios de ſu derecho, revoque la ſentencia de muerte, y la convierta en beneficios de vida.

Decretò Aſuero formidable ſentencia de muerte contra muchas ignocentes vidas, que eran Pueblo eſcogido de Eſther, â quien poco antes avia declarado Reyna el Monarcha, y jurado obediencia el Reyno: Conſiguio el indulto de las vidas; pero es digno de reparo el modo de conſeguir: Llegó (dice el ſagrado texto) con el roſtro tan hermoſo, que llevaba la cara como una Roſa: „ Ipſa autem roſeo „ colore vultum perfu- „ ſa. No dixera como un Angel, pues en el meſmó lance dio Eſther eſte epiteto al Monarcha? „ Vidi te quaſi Ange- „ lum Dei. Pues ſi un barbaro merece elogio tan ſoberano, porque Eſther, ſiendo en las facciones, y en las coſtumbres un Angel, no ha de merecer expreſſiones tan divinas? La hermoſura de Eſther es ſemejanza de inteligencia: „ Viderunt „ faciem ejus, tamquam „ faciem Angeli, y es de mas excelencia eſta belleza, que la facil de marchitarſe en la Roſa. De eſta dicen los eruditos en el Docto Oſſorio, que en el blanco Argèl de ſu belleza apriſſiona haſta vencer dulcemente los ſentidos: „ Roſa omnes „ ſenſus pene vincit; y los Magos (dice el docto Pierio) para conciliar las atenciones de ſus ſo-

C.15.ex Eſther.

Apud Oſoriú de Roſario.

Pierio lib. 55.

Con todo en eſta aprieta se habia el cielo no podia ser otra mas propia y con razon

ſoberanos, llevaban en las manos Roſas, por lo que recrea el corazon ſu lozana hermoſura, y purpurea fragrancia. Digaſe, pues, que iba Eſther, quando iba â revocar la ſentencia de muerte, fulminada contra tantas vidas, con una cara de Roſa, que con eſſo tambien ſe dirà ſu buen deſpacho; que ſi Eſther ſignifica (ſegun el Doctiſſimo Serario, y el Montelarenſe) „ Mirthea medicina tur- „ turis. Medicina de flores, y de la Tortola. Lo meſmo es ſonar en los oìdos de Dios la voz de la Tortola MARIA, lo meſmo es llegar à ſu preſencia con una Cara de Roſa eſta Divina Eſther, que en las flores de GUADALUPE es medicina de las Roſas: „ Mirthea medicina, que hallar en los brazos del Divino Aſuero trono mas Real, en donde reclinada blandamente en tan dulce regazo, conſiga â manos llenas los favores, y como que le tiene entrambas manos: „ Leva ejus ſub capite „ meo, & dextera illius „ amplexavitur me. Revoque la ſentencia de muerte, y la convierta en favorable deſpacho de vida: „ Tua „ eſt petitio, tua, Eſther, „ ut detur tibi, & quid „ vis fieri. Tanto pueden las flores con que MARIA ſe dibuja, porque no puede aver merced, que MARIA pida, que no ſe le otorgue; y aun no puede Dios negarle coſa, que le pida: „ Non poteſt eſſe „ repulſa: (dixo Arnoldo) O flores tan dichoſas las de GUADALUPE, que llegan â recavar tan di-

Serario Montelarenſe in cap. Eſther.

divinos favores, quando dibujan â esta Esther soberana trassumpto milagroso de la vida! Siendo el amparo de esta la mayor gloria de MARIA.

No ay gloria como el Patrocinio, dice el Propheta Isaias: „ Super „ omnem gloriam pro- „ tectio. Por esso MARIA en esse milagroso Lienzo de GUADALUPE hace obstentacion de la proteccion para con los hombres, estendiendo essa hermosa Nube, que recamada de luces, no solo es defensa incontrastable â nuestras vidas: „ Ex- „ tendit Nubem in pro- „ tectione eorum; sino que hace superior â todas las glorias la gloria del Patrocinio: „ Super „ omnem gloriam Pro- „ tectio. Como que manifiesta el amor de MARIA el que no le dexa retraer el favor, pues le hace curar nuestros achaques, no como â beldad humana, sino como â Deidad Divina. En el estylo del Cielo el Medico busca al enfermo, quando en el de la tierra el enfermo busca al Medico. A Esculapio creyeron Medico divino, y le fabricaron templo fuera de la ciudad en la Isla, que bañaba el Tiber con sus olas. Assi está el de MARIA en la Metropoli de Mexico cercano â los marjenes de un Rio, y aun el de esta Ciudad no està distante de los crystales: pero en que està el que MARIA cure como Deidad divina? en que nos busca, y en que tiene todas sus delicias con los hombres. Uno y otro assegura MARIA en su Ap-

Isaias c. 4. ℣. 5.

pari-

paricion, pues nos buſca, y en ſus expreſſiones, pues ſe queda: „ Delitiæ meæ „ eſſe cùm filijs homi- „ num. Quando enfermò Lazaro, eſcriben à Chriſto ſus hermanas, que eſtà enfermo, y no otro, que el que amas: „ Ecce quem amas infir- „ matur. La cauſa es breve, y diſcreta, pero oculta dos advertencias profundas. Porque no eſcriben, que Lazaro ama, ſino, que es el amado? „ quem amas. Porque noticiar â Dios de la enfermedad, y traerle â la memoria ſu amor, fue traer â Lazaro à la vida, porque es lo meſmo en la voluntad ſoberana amar, que favorecer: enfermo eſtá quien amas, no quien te ama; porque para crecer la vizarrìa de la gracia, te eſcuſamos el cargo de la correſpondencia. Hace el milagro como piadoſo, que es tan alto blaſon la piedad curando â los dolientes, que â poder crecer lo ſoberano, ſolo lograra colmos en ſus aumentos, con dar ſalud â los dolientes.

No es ponderacion, que tengo fundamento en un texto, aunque comun, que hace eſpecial la delicadeza de San Baſilio. Pide diſpenſacion Chriſto de morir; y la cauſa, que da, es hallarſe con enfermedad: „ Tranſeat â me calix iſte: Spi- „ ritus promptus eſt, ca- „ ro autem infirma. De eſta ſuplica inferia el necio Arrio, que era menor el hijo, que el Padre, porque â ſer igual, decia ſu error, no pidiera, ſino que executara. A eſta dificultad ſe reſponde: Que

es

es menor ſegun la humanidad, que pide; pero es igual, ſegun la divinidad, que conforta. Eſta es reſpueſta de la fé: Otra da San Baſilio: ſi probara algo el argumento, no probara, que el hijo era, ô parecia menor, que el Padre, ſino al contrario el Padre menor, que el hijo, porque eſte pedia ſocorro al Padre por verſe enfermo: „ Caro autem in-
„ firma: el Padre por decretos de ſu providencia no daba el alivio, que le ſuplicaba: luego no fuera el menor quien pedia alivio eſtando enfermo, ſino, quien negaba à un pobre enfermo el ſocorro. A poder crecer lo ſoberano, creciera ſolo por curar neceſſitados. Era Chriſto imagen del Padre, quando pedia â viſta de unas Flores en el Huerto libertad de la muerte; pues menor avia de ſer, ſi pudiera, negando à una imagen entre Flores la ſalud. No puede crecer MARIA, porque no puede toda la omnipotencia hacer coſa mayor, que MARIA: „ MajusCœlum (dice San Bernardo) „majorem que mundum
„ poteſt facere Deus; ma-
„ jorem autem Matre
„ Dei facere non poteſt. Pues á poder crecer, ſolo pudiera por curar dolientes, como imagen de la vida en las flores de GUADALUPE. Tan ſuperior es la gloria de la proteccion: por eſſo no celebramos el patrocinio con que nos favorece entre los myſterios prodigioſos de ſu vida, ſino entre las glorias, que por toda una eternidad goza deſpues de ſu muerte. Pues broten las cala-

calamidades, que ay en todo el Reyno de la desgracia. Suban los lamentos de los miserables enfermos, y suban las congojas, que nos amenazan, que cotejando las desgracias, que caben en un Reyno con el poder, que hallamos en MARIA, se hallará mas poderosa MARIA para remediarlas, que la infelicidad para influirlas; quedando esta Señora obligada â favorecernos â ley de Patrona: bien que nosotros no quedamos en menos estrecha obligacion, pues quedamos en la de tributarle nuestros obsequios, y â ley de agradecidos mejoraremos el sacrilego culto de los egypcios, que en el templo de su mentida Isis, en que guardaban en figura la siempre florida vara de Moyses: Colgaban por voto en imagen el milagro de la sanidad, que discurrian aver recibido de su Patrocinio, como cantaba Tibulo: „ Nunc Dea, „ nunc succurre mihi; nam „ posse mederi. Picta do- „ cet templum multa ta- „ bella tuis: venerando no solo en los templos, sino en nuestras casas essa bellissima imagen, que siendo de la vida, es origen de nuestras dichas.

Tibulo. lib. 1. Eleg. 3.

Eusеb. Cesar. lib. 9. de præpar. Evãgelij. cap. ult.

A la puerta de los antiguos Palacios usaban supersticiosos los Gentiles poner una imagen de Hercules con esta letra: „ Ne aliquid mali ingre- „ diatur. Bien desprecia el Philosopho en sus Apotegmas este error, que si fue delirio en lo gentil, es verdad constante en lo christiano. Pongase â las puertas todas la imagen de

de MARIA de GUADALUPE, y en lugar de: „ Ne „ aliquid mali ingredia- „ tur, porque no entre algo de mal, esta letra: „ Monstra te esse Matrẽ, que sagradamente confiado con no pequeño fundamento asseguro, que se volvera reverente el ayre infestado de la Peste, sin llegar à los umbrales, en que se hallare la imagen de MARIA, que como imagen de la vida es con especialidad imagen de Dios, por serlo aquel corazon, que como copia pintada se nos dio para nuestro amparo, siendo la Fuente de la vida, sino es, que diga: Que es Moneda, que teniendo por sello la imagen del Cesar mas soberano, es precio correspondiente, que rescata nuestra vida del dominio de la muerte; assi lo siente el Damasceno: „ Pretiosa Deo pe- „ cunia. Lib. 2. ep. 2.

Pero que importa te rescate MARIA, si borrando tu con tu ingratitud la imagen de la vida, te haces por la culpa vivo simulacro de la muerte! Oy te pregunta Christo en persona de los Phariseos, de quien es essa imagen: „ Cujus est imago „ hæc? Diràs, que es de Dios? Lo era, pero con la embriaguez la hiciste effigie indigna del irrisible Baco. Diràs, que es de Dios essa imagen? Pues no es sino de una licenciosa Venus en la torpeza: es de Dios essa imagen? No es sino de la codicia, que te hace ultrajar al pobre, por no socorrer su necessidad, cerrando â un mesmo tiempo, como duro penñasco, las manos, y las puer-

puertas. Ès de Dios? No es por ultimo, ſino del Demonio en los juramentos, que hablas, en las blasphemias, que pronuncias, en las deshonras, que publìcas, en las venganzas, que intentas: ea, vuelve eſſe infame vulto, que tiene transformado en bruto la culpa, y congratulate como Apuleyo, que con guſtar una Roſa, vuelto de **aſno** en hombre, abrió los ojos al deſengaño. Logra mejor, que Ulyſſes, la libertad â quien ſe la dio Jupiter con el antidoto de la Roſa MOLY, de los encantos de Circe, y á beneficio de las flores de GUADALUPE dexa los encantos, y abriendo los ojos al deſengaño, dibuja con el pincel del dolor la imagen de la vida, para que aſſi vuelvas con el tributo debido la precioſa moneda de tu alma al Ceſar Soberano de los Cielos. Y tu belliſſimo ſimulacro de la vida, pues baxas deſde la eminencia del Monte, eſcudo de nueſtra defenſa, imprimete en nueſtros corazones, ſello ſoberano de la vida. Mira que mientras nos duraren los alientos, cantaremos tus miſericordias, y por tus piedades, parece, que no intereſamos menos noſotros en tu patrocinio, que tu en nueſtros reconocimientos; pues no ſean tus Panegyriſtas los muertos, ſino los que gozaremos por tu favor la vida. En el Guadalupano Hion ſe juran Patrona de nueſtra vida nueſtros afectos, pues haz, que corran las Aguas de ſu Fuente para nueſtro remedio, que para eſſo, como

mo ArcaSagrada, te guarnece el oro de nueſtros afectos, para empeñarte como Propiciatorio divino, â que avive los vuelos eſſe ſagrado Cherub, que te ſubſtenta, ô ſean mas veloces las plumas, que como rayos viſte eſſe Planeta hermoſo, q̃ te adorna, y en que eſtan eſtables las Fincas de la ſalud.

Revoca, florida divivina Eſthèr, los rigores de la juſticia, que fulmina contra nueſtras vidas eſtragos en la muerte, que pues deſcendiente de Moab tienes flores, que ſon alas, ſeguros eſtaremos â tu ſombra, y con tan fuerte eſcudo, que pende del Torreon de tu Patrocinio, pertrechados, tendremos ciertos los favores; que no es nuevo en tus piedades dar por caſtigo el indulto: y mas quando eſto hace tan ſingular la gloria de tu Proteccion, que eſtendiendo en eſſe lienzo la Nube de tu amparo, llegas Minerva Sagrada à tocar por tus piedades los limites de Divina; porque llegando como milagro grande â cerrar el circulo de la omnipotencia, ſolo pudieras por tus miſericordias crecer; porque ſolo por lo piadoſo puede ſubir lo ſoberano: y pues tu vientre fue la officina, en que ſe formò la imagen de la vida, dibuja con las flores de tu gracia en nueſtros corazones la Imagen, que ſale del encendido pecho del Padre.

Muchos titulos tienes para pedir (dijo San Antonino de Florencia) el de la miſericordia, el del derecho natural de Ma-

dre,

dre, y el del derecho, y ley del Evangelio: puedes poner á Dios precepto: „ Habet rationem juſſio- „ nis, & imperij. Pues alcanza, adorado Dueño de nueſtras vidas, dulce Imàn de nueſtros corazones, centro apacible, blanco tierno de nueſtros reverentes afectos, alcanza miſericordia para nueſtros delictos; pide como Madre la felicidad de nueſtras vidas: Pide; y ſi nueſtras enormidades puſieren â Dios en lance, de que ſe reſiſta, manda tu, Señora, que venga nueſtra ſalud; manda que ſe retiren las congojas, que nos amenazan; manda que ſe deſvanezcã las deſdichas, que nos cercan: manda que ſe planten en nueſtras almas las flores de las virtudes; para que conſigamos por fruto conformarnos por ſemejanza con la Imagen de la vida, que delineados con los colores de la gracia, adorandote en el Empireo Patrona de nueſtros alientos, â beneficios de tu Patrocinio, ſeremos vivos ſimulacros en la gloria. Amèn.

W

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES:
En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Miniſtro, ê Impreſſor del Rl. Tribunal de la Santa Cruzada en toda eſta Nueva Eſpaña. Año de 1739.

CONTE IV